

Estado, aunque previamente deberán prestar el preceptivo juramento o promesa ante el Organismo correspondiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 1 de febrero de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

3157 REAL DECRETO 227/1982, de 1 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Hipólito Fernández-Palacios y Nuñez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Hipólito Fernández-Palacios y Nuñez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

3158 REAL DECRETO 228/1982, de 4 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería don David Fernández Teijeiro.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Caballería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo; a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad de cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel de Caballería don David Fernández Teijeiro, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

3159 ORDEN de 5 de febrero de 1982 por la que se dispone cese como Subdirector general de Circulación de la Dirección General de Tráfico don José Luis Pedragosa Radua.

Ilmos. Sres. En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don José Luis Pedragosa Radua como Subdirector general de Circulación de la Dirección General de Tráfico, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.
Madrid, 5 de febrero de 1982.

ROSON PEREZ.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Interior y Director general de Tráfico.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3160 ORDEN de 7 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don José María García Martín.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 23 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42C1467) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura don José María García Martín (nacido el 23 de noviembre de 1944), número de Registro de Personal A01EC2411, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3161 ORDEN de 11 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca a doña Julia Prada Blanco.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca al Profesor agregado (A42EC1748) de «Análisis matemático 5.º» (Análisis funcional), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander doña Julia Prada Blanco, nacida el 24 de marzo de 1945, número de Registro de Personal A01EC2422, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3162 ORDEN de 11 de noviembre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Salamanca a don Jesús Muñoz Díaz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis matemático 4.º y 5.º» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC665), de «Análisis matemático 4.º» (teoría de funciones variables complejas) de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Salamanca don Jesús Muñoz Díaz, nacido el 29 de diciembre de 1941, número de Registro de Personal A01EC2417, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.